

Ibarrola inaugura la jornada 'Radicalización de menores: objetivo de la Yihad', dentro del Plan de Formación para empleados públicos

La Comunidad de Madrid impulsa un protocolo para detectar y actuar ante la captación yihadista de menores

- La Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor ha desarrollado un modelo que permite detectar la radicalización de jóvenes infractores para poder trabajar en la prevención
- El elemento común de estos menores es relacionarse con un entorno que ya comparte una ideología radical

5 de noviembre de 2018.- La Comunidad de Madrid, a través de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), ha puesto en marcha un protocolo para detectar y actuar ante procesos de radicalización en menores que cumplen medidas judiciales y frenar, así, un posible reclutamiento yihadista.

Así lo ha desvelado hoy la consejera de Justicia, Yolanda Ibarrola, en la inauguración de una jornada sobre 'Radicalización de menores: objetivo de la Yihad', organizada a propuesta de ARRMi y que forma parte del Plan de Formación para empleados públicos de la Comunidad de Madrid que impulsa la Dirección General de Función Pública.

Ibarrola ha resaltado que, aunque en la Comunidad de Madrid no existe un grave problema de radicalización yihadista de menores, el Gobierno regional "está bien preparado para afrontarlo". "No debemos olvidar que combatir la radicalización no es solo una forma de reinserción sino, también, una manera de fortalecer la seguridad pública", ha señalado.

Por eso, ha añadido, ARRMi (organismo que depende de la Consejería de Justicia) también trabaja de forma individualizada con los jóvenes que cumplen medida judicial por su radicalización o integración en una organización terrorista de carácter yihadista. "Promovemos entre estos menores un proyecto de vida alejado de la violencia. Se trata de recuperarlos socialmente, de ofrecerles una entrada en la sociedad a través de la educación, la integración social y su futura inserción laboral", ha apuntado.

En el marco de estas actuaciones, desde hace un año ARRFMI aplica un protocolo a aquellos jóvenes que, por sus circunstancias personales, familiares y sociales, tienen un perfil vulnerable que facilita su captación por el radicalismo yihadista. El objetivo es identificar el problema, con sus indicadores y causas, de forma temprana para cortar la escalada en el proceso de radicalización.

CAMPAÑA DE CONTRAARGUMENTOS

Esto permite a la Agencia desarrollar campañas de contraargumentos para hacer frente a los factores que propician el extremismo violento y elaborar mensajes positivos que promuevan una visión más integral del mundo, proponiendo, por ejemplo, formas no violentas de afrontar las situaciones.

De momento, ARRFMI ha podido trabajar con 12 casos concretos. El perfil mayoritario es el de un varón (83 % de los casos), con una edad media algo superior a los 16 años y con un elemento común: la exposición a entornos (familiares, amigos, pareja) radicalizados durante los últimos 12 meses. En los casos de menor radicalización, también se detecta una vinculación a agrupaciones juveniles de carácter violento, como bandas latinas.

Entre las motivaciones para incorporarse a grupos radicales destacan el fallecimiento de algún familiar en una zona de conflicto, una experiencia familiar traumática o la búsqueda de sensaciones, de apego, apoyo o de protección.

Ibarrola ha hecho hincapié en “la necesidad de seguir trabajando en estrategias que planteen alternativas a estos jóvenes ante sentimientos de alienación, discriminación, falta de oportunidades económicas o la ira provocada por conflictos no resueltos”. El objetivo fundamental, ha señalado, es “sacar a los menores de estos comportamientos y tendencias tan negativos y peligrosos”.

IMPLICACIÓN DE LA SOCIEDAD

La consejera ha subrayado, también, que el éxito de estas estrategias exige la colaboración con las autoridades judiciales y la sociedad civil, así como unas políticas orientadas a la infancia y la juventud, especialmente a los niños y jóvenes que más lo necesitan.

“Resulta imprescindible que todos los menores, absolutamente todos, tengan acceso a las ideas y los valores adecuados. Que podamos ofrecerles referencias morales. Y, sobre todo, que puedan recibir una oportunidad para enmendar los errores que hayan podido cometer. Solo así será posible vertebrar una sociedad más libre para ellos y también más segura para todos”, ha concluido Ibarrola.

La jornada formativa, que se celebra en la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, también cuenta con la participación, entre otros, del magistrado titular del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria y de Menores de la Audiencia



Medios de Comunicación

Nacional, José Luis Castro; de Raquel Alonso, autora del libro *'Casada con el enemigo'*; del catedrático de Psicología de la UNED Ángel Gómez Jiménez; de Teresa García, técnico del área de Estudios, Programas y Formación de ARRMI; Juan Nebreda, director de uno de los seis centros de ejecución de medidas judiciales de ARRMI; o de la directora de la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, Clara Martínez García.